

1005-1.26

ACTA No.002

DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA : 12 de marzo de 2019
 Hora : 9:10 a.m. A 10:00 a.m.
 Lugar : Sala de reunión de la Rectoría
 Modalidad : Presencial
 Carácter : Ordinaria

CONSEJEROS ASISTENTES en la sesión del 04 de octubre de 2018	
NOMBRE Y CARGO	
1.	Doctor Jairo Gutiérrez Obando – Rector
2.	Doctor WILLIAN BUITRAGO ARANA- Vicerrectora Académica.
3.	Doctora Marisol Sánchez Valencia, Decana facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
4.	Doctor Carlos Hernán Méndez Díaz, Decano facultad de Ciencias de la Educación
5.	Doctora Alicia Uribe Taborda, Decana facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas
6.	Doctora Paola Andrea Fontal Vargas, Decana de la facultad de Ciencias de la Salud
7.	Doctor Hugo Fernando Saavedra Abadía, Decano facultad de Ingeniería.
8.	Doctor Rodrigo Herrera Hoyos, Representante de los docentes.

CONSEJEROS AUSENTES	
NOMBRE Y CARGO	
9.	Señor Alexander Venté Rodríguez- Representante de los estudiantes, envió excusa al correo secregeneral@uceva.edu.co , de su inasistencia, debido a compromiso laboral fuera de la ciudad.

Verificación quorum para deliberar y decidir.

En el artículo 24 del Acuerdo No.005 de marzo 8 de 2016, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: "...Constituye quórum para abrir sesiones y deliberar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros con derecho a voto que hayan acreditado su calidad de tales ante el Secretario (a) del Consejo Académico. Las decisiones se toman con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del Consejo que tengan acreditada su calidad de tales ante el Secretario (a) del Consejo...". Para su aplicación se tiene en cuenta el total de nueve (9) Consejeros con derecho a voz y voto.

Se deja constancia de la asistencia de ocho (8) Consejeros en pleno ejercicio de sus funciones y con derecho a voz y voto, tal como aparecen relacionados en la presente acta y en el registro de asistencia. E igualmente se deja constancia de la preocupación de los Consejeros por las reiteradas ausencias del Representante de los Estudiantes, por lo que se acordó solicitarle información al respecto.

Actuó como Secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea Doronsoro, Secretaria General, sin voz y sin voto. Presidió la sesión el Rector doctor Jairo Gutiérrez Obando con derecho a voz y voto, quien sometió a consideración el orden del día propuesto y aprobado por los Consejeros así:

ORDEN DEL DIA:

1. **Consideración, Seguimiento y Aprobación del Acta No.001 de marzo 12 de 2019.**
2. **Consideración recurso de apelación trasladado por el Consejo de la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas.**
3. **Proposiciones y varios.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Consideración, seguimiento y aprobación:**
 - **Acta No.001 de marzo 12 de 2019.**

La cual fue remitida previamente a cada uno de los Consejeros, siendo aprobada sin modificación alguna con el voto favorable de los Consejeros que estuvieron presentes en dicha sesión, con excepción del doctor William Buitrago Arana quien no había sido designado como Vicerrector Académico para dicha sesión.

2. **Consideración del recurso de apelación trasladado por el Consejo de la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas.**

El Consejo Académico tuvo conocimiento del recurso de apelación interpuesto por varios estudiantes quienes solicitan autorización de un curso especial para repetir la asignatura Historia de las Ideas Políticas, el cual fue negado por el Consejo de la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, quien concedió y dio traslado del recurso de apelación al Consejo Académico, por medio del Acuerdo del Consejo de facultad No.001 del 1 de febrero de 2019, al respecto el Consejo Académico tuvo en cuenta la normatividad interna, en relación con los cursos especiales, en especial lo establecido en el parágrafo del artículo 89 del Acuerdo 022 de 2016- Reglamento Académico Estudiantil- expedido por el Consejo Directivo, por lo que el Consejo Académico decidió **no aceptar** el recurso de apelación, por no ser de su competencia definir sobre el tema solicitado, ello de acuerdo con el parágrafo ya indicado que establece lo siguiente: "**Artículo 89...** Parágrafo: El Consejo de Facultad tiene la discrecionalidad de decidir si se realiza o no los cursos especiales de acuerdo a la conveniencia académica o financiera", reiterando que es una facultad discrecional del Consejo y en este sentido se da respuesta al Consejo de la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas.

El Consejero Rodrigo Herrera Hoyos, manifestó que hay fallas en procedimientos académicos que están generando tutela, derechos de petición y sería conveniente que con dos estudiantes se recopile todos los procedimientos académicos pues en las diferentes facultades se procede diferente sobre los mismos asuntos académicos. El Rector manifestó que no se trata de establecer procedimientos para responder un recurso, derecho de petición, tutela, es la interpretación que se da al reglamento y lo otro es que cada facultad tiene sus particularidades.

3. **Proposiciones y varios.** 

El señor Rector informó brevemente sobre su comisión de servicios al exterior que tuvo como fin lograr la protocolización de la firma del convenio de cooperación entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Uceva, lo que va a permitir la movilidad internacional no solamente para los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, sino también para otros programas académicos como Lenguas Extranjeras y Comercio Internacional y con ello fortalecer el componente de internacionalización.

Seguido se expuso la necesidad de que para la próxima sesión se trate el tema sobre las políticas de Internacionalización y Políticas del Sistema General de Investigaciones sobre las cuales ya hay unos proyectos de Acuerdo, que serán socializados y así poder discutirlos en la próxima sesión.

El Consejero Hugo Fernando Saavedra también se refirió a la necesidad de que en el Acuerdo que hay sobre la reglamentación del Trabajo de Grado se incorpore para el trabajo de grado de los programas de posgrado, porque en estos momentos se está realizando la autoevaluación de las especializaciones y se ha encontrado la situación que muchos egresados de estos programas de especialización no se han graduado, por lo que desde la facultad de Ingeniería se compromete a proponer un borrador de ajuste para ello.

Seguido el Vicerrector Académico doctor William Buitrago concluyó solicitando a los Decanos socializar con todos los miembros del Consejo los proyectos de acuerdo tanto para establecer las políticas ya comentadas que se requieren, así como el proyecto de acuerdo para modificar la reglamentación del trabajo de grado, para que puedan realizar sus aportes y remitir a la Secretaría General con la debida anticipación para la citación del próximo Consejo Académico.

Algunos Decanos manifestaron su inconformidad en cuanto a la situación que se está presentando como es la falta de apoyo con la entrega oportuna de los recursos o elementos de trabajo para con los nuevos docentes (falta de marcadores, equipos de cómputo) y agregaron a ello las inconsistencias en la prestación del servicio que se viene presentando por parte de la oficina de Sistemas.

Se acordó que la próxima sesión se realice el jueves 11 de abril de 2019 a partir de las 9:00 a.m.

Agotado los temas del orden del día el Presidente siendo las 10:00 a.m. dio por terminada la sesión. La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día **27 DE JUNIO DE 2019** y presidida por el Vicerrector Académico, doctor William Buitrago Arana.

Firman el acta quien presidió y actuó como secretaria en la sesión del día 12 de marzo de 2.019.

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,



JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO



LIMBANIA PEREA DORONSORO

Proyectó: Lperea

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tulúa - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA